

MODELO DE SEGURO DE CAUCIÓN

(MEMBRETE DEL ASEGURADOR)

Certificado número -----

La Entidad (Razón social completa de la entidad aseguradora) -----, C.I.F. -----, con domicilio (a efectos de notificación y requerimientos) en la calle/plaza/avenida -----, código postal -----, localidad -----, debidamente representado por don (nombre y apellidos del apoderado o apoderados),----- con poderes suficientes para obligarle en este acto, según resulta del bastanteo de poderes que se reseña en la parte inferior de este documento,

ASEGURA

a: (nombre y apellidos o razón social del asegurado) -----, N.I.F. -----, en concepto de tomador del seguro, ante la Junta de Extremadura, [Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio](#), en adelante asegurado, hasta el importe de **cuarenta mil euros, 40.000 euros**, en los términos y condiciones establecidos en [el art. 10.3 del Decreto 187/2010 de 24 de septiembre por el que se aprueba el Reglamento de festejos taurinos populares](#) por la que se rige el expediente de [autorización para la celebración de festejos taurinos, para responder de las obligaciones pecuniarias de cualquier índole derivadas de la organización de los festejos y en particular de las que se desprendan de la actuación sancionadora de los órganos administrativos competentes](#), en concepto de garantía, para responder de las obligaciones, penalidades y demás gastos que se puedan derivar conforme a las normas y demás condiciones administrativas precitadas frente al asegurado.

El asegurador declara bajo su responsabilidad, que cumple los requisitos exigidos en el artículo 57.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La falta de pago de la prima, sea única, primera o siguiente, no dará derecho al asegurador a resolver el contrato, ni éste quedará extinguido, ni la cobertura del asegurador suspendida ni éste liberado de su obligación, caso de que el asegurador deba hacer efectiva la garantía.

El asegurador no podrá oponer al asegurado las excepciones que puedan corresponderle contra el tomador del seguro.

El asegurador asume el compromiso de indemnizar al asegurado al primer requerimiento de la Caja General de Depósitos de la Junta de Extremadura, en los términos establecidos en la Ley de Contratos del Sector Público, en sus normas de desarrollo y en la normativa reguladora de la Caja General de Depósitos.

El presente seguro de caución estará en vigor hasta que la [Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio](#), o quien en su nombre sea habilitado legalmente para ello autorice su cancelación o devolución de acuerdo con lo establecido en el [Decreto 187/2010 de 24 de septiembre](#).

(Lugar y fecha) -----

(razón social de la entidad) -----

(Sello entidad aseguradora) (firma de los Apoderados)

| | | |
|----------------------------------------------------------------------------|--|--|
| BASTANTEO DE PODERES POR LA ABOGACÍA GENERAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA | | |
|----------------------------------------------------------------------------|--|--|

Provincia:

Fecha:

Número: